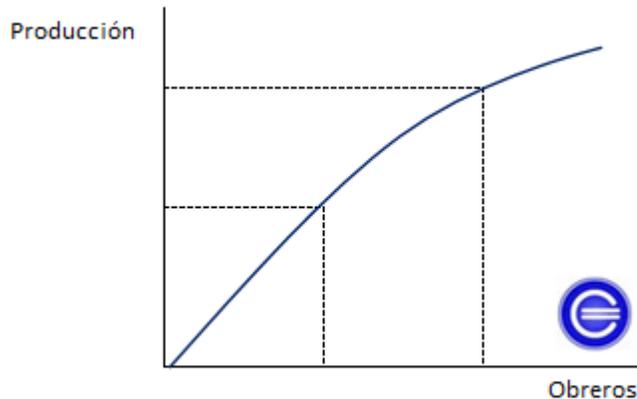


Ley de rendimientos decrecientes

La ley de rendimientos decrecientes es un concepto económico que muestra la disminución de un producto o de un servicio a medida que se añaden **factores productivos** a la creación de un bien o servicio.

Se trata de una disminución marginal. Es decir, el aumento es menor cada vez, por eso, otra manera de llamar a este fenómeno es ley de rendimientos marginales decrecientes.

Según la ley de rendimientos (marginales) decrecientes, incrementar la cantidad de un factor productivo en la producción del bien o servicio en cuestión, provoca que el rendimiento de la producción sea menor a medida que incrementamos este factor. Siempre y cuando se mantengan el resto de factores a nivel constante (*ceteris paribus*). Normalmente, en la **función de producción**, cuántos más trabajadores hay mayor es la producción.



Es necesario explicar el concepto básico de los rendimientos marginales decrecientes. Si aumentamos la cantidad de un factor productivo y dejamos fija la cantidad empleada del resto, llegará un momento en el que la cantidad de producto final que obtenemos es menor a medida que vamos produciendo más y más. Puede incluso llegar un momento en el que al aumentar una unidad de factor empleado (por ejemplo, trabajo o maquinaria) la producción disminuye.

Explicado en palabras sencillas, parece ser que pese a lo que pueda pensarse a priori, aumentar un factor no solo no aumenta la producción del bien o del servicio sino que puede llegar a provocar una disminución gradual de la cantidad producida.

Es necesario diferenciar este proceso del que sucede en las deseconomías de escala, el caso opuesto a las **economías de escala**. En éstas, las disminuciones en los incrementos de la producción son consecuencia del incremento de todos los factores en una misma proporción y no de uno solo de ellos, como en el caso de los rendimientos marginales decrecientes.

La ley de los rendimientos decrecientes se atribuye generalmente al economista David Ricardo, aunque sus principios fueron definidos por el napolitano Antonio Serra muchas décadas antes.

Ejemplo de la ley de rendimientos decrecientes

La existencia de los rendimientos decrecientes pueden parecer lógicos si lo pensamos desde el siguiente punto de vista: no por tener más obreros en una construcción necesariamente el trabajo se realiza de manera más rápida y eficiente.

Puede llegar un punto en el que tantas personas trabajando en un mismo espacio pueden llegar a incordiar por falta de espacio y no realicen sus tareas correctamente. Una mayor cantidad de obreros hará que el nivel de producción disminuya por cada unidad de obrero empleado. En ese caso el aumento marginal de la producción es negativo.

Sucede lo mismo aumentando el **factor capital**. Por ejemplo, imagina que en un huerto trabaja solo una persona. El trabajo que tiene que hacer para producir es enorme. Si se compra un tractor podrá realizar mucho mejor sus tareas. Pero si compra otro tractor no le servirá de nada ya que no puede conducir los dos a la vez. Así como el primer tractor hizo que la producción aumentara, el segundo tractor no, es decir, el rendimiento marginal fue cero al añadir el segundo tractor. Imaginemos que le regalan 10 tractores más. Debido a que tendrá que utilizar parte de su huerto para aparcarlos, la producción

se verá reducida, siendo el rendimiento marginal decreciente por cada tractor que se añade.

Fuente: <https://economipedia.com/definiciones/ley-de-rendimientos-decrecientes.html>